

MARTES, 19 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 93

## **6.SUBVENCIONES Y AYUDAS**

## **CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD** 

CVE-2015-6774

Citación para notificación de resolución en expediente de subvenciones para el fomento de la natalidad (Decreto 153/2007).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado por dos veces notificar a las interesadas en el domicilio señalado por las mismas a efecto de notificaciones las resoluciones relativas a solicitudes de subvenciones para fomento de la natalidad del Decreto 153/2007, de 22 de noviembre, y sus disposiciones modificativas, sin que haya sido posible practicar las notificaciones por causas no imputables a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, se cita a las interesadas que se relacionan a continuación a fin de que comparezcan para el conocimiento íntegro de las resoluciones citadas y constancia de las mismas en las dependencias de esta Dirección General en la calle Castelar, 5, entresuelo derecha, de Santander, en un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC. En caso de que no se produjera la comparecencia en el plazo señalado, desde el día siguiente de su vencimiento se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

N°EXPTE	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
2012/592	Y0707698W	HASSNA EL HASNAOUI EL SIDKI

Santander, 13 de mayo de 2015. La directora general de Igualdad, Mujer y Juventud, M.ª Isabel Gómez-Barreda García.

2015/6774

CVE-2015-6774